

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONVENIO de Colaboración que celebran la Secretaría de Educación Pública y la Academia Mexicana de Ciencias, A.C., en el marco del Programa Nacional de Becas para el desarrollo del proyecto denominado Verano de la Investigación Científica SEP-AMC 2019.

CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EN LO SUCESIVO “LA SEP”, REPRESENTADA POR FRANCISCO LUCIANO CONCHEIRO BÓRQUEZ, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, ASISTIDO POR MARTÍN MIRANDA MARTÍNEZ, COORDINADOR NACIONAL DE BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, Y POR LA OTRA PARTE, LA ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS, A.C., EN LO SUCESIVO “LA ACADEMIA”, REPRESENTADA POR JOSÉ LUIS MORÁN LÓPEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

ANTECEDENTES

Primero.- La Ley General de Educación establece que el Estado promoverá y atenderá, directamente, mediante sus organismos descentralizados, a través de apoyos financieros, o bien, por cualquier otro medio, todos los tipos y modalidades educativos, incluida la educación superior, por lo que las autoridades educativas en el ámbito de sus respectivas competencias desarrollarán programas para otorgar becas y demás apoyos económicos a las y los alumnos(as).

Segundo.- Con fechas 6 y 25 de marzo de 2019, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo número 10/02/19 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas, en lo sucesivo “Las Reglas”, así como, el ANEXO del Acuerdo número 10/02/19 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas para el Ejercicio Fiscal 2019, publicado el 6 de marzo de 2019, respectivamente.

DECLARACIONES

I.- De “LA SEP”:

I.1.- Que de conformidad con los artículos 2o., fracción I, 26 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es una dependencia de la Administración Pública Centralizada, la cual tiene a su cargo el ejercicio de la función social educativa, sin perjuicio de la concurrencia de las entidades federativas y los municipios.

I.2.- Que Francisco Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior, suscribe el presente instrumento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de enero de 2005, y el “Acuerdo número 01/01/17 por el que se delegan facultades a los subsecretarios de la Secretaría de Educación Pública”, publicado en el mismo órgano informativo el 25 de enero de 2017.

I.3.- Que cuenta con los recursos financieros necesarios para la celebración del presente convenio, en su presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2019, con cargo a la clave presupuestaria: 11 500 2 5 03 00 005 S243 43901 1 1 09.

I.4.- Que para efectos del presente convenio señala como domicilio el ubicado en la Calle República de Brasil No. 31, oficina 306, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06029, en la Ciudad de México.

II.- De “LA ACADEMIA”:

II.1.- Que por Escritura Pública No. 16,095 de fecha 12 de agosto de 1959, otorgada ante la fe del Lic. Jesús Castro Figueroa, Notario Público No. 38 del Distrito Federal, inscrita bajo el No. 24, a fojas 123, Libro 16 Sociedades y Asociaciones Civiles, Sección Cuarta del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, se constituyó la Academia de la Investigación Científica, A.C.

II.2.- Que por Escritura Pública No. 9,885 de fecha 4 de abril de 1997, otorgada ante la fe del Lic. Heriberto Castillo Villanueva, Notario Público No. 69 del Distrito Federal, se protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria de Asociados de la Academia de la Investigación Científica, A.C., en la que se acordó, entre otros, el cambio de denominación a la de Academia Mexicana de Ciencias, A.C., inscrita en el Folio de Personas Morales No. 3887 del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal.

II.3.- Que José Luis Morán López, Presidente del Consejo Directivo, cuenta con las facultades suficientes para suscribir el presente convenio, como se desprende de la Escritura Pública No. 105,106 de fecha 17 de agosto de 2017, otorgada ante la fe del Lic. Alejandro Domínguez García Villalobos, Notario Público No. 236 de la Ciudad de México, facultades que bajo protesta de decir verdad, manifiesta no le han sido revocadas, limitadas o modificadas de forma alguna a la firma del presente instrumento.

II.4.- Que tiene por objeto, entre otros: promover la investigación científica en México; difundir la ciencia en México; propugnar por que la investigación científica se realice con el máximo de calidad, seriedad y honradez; fomentar la comunicación entre la comunidad científica y los órganos del Estado responsables de la

educación, la ciencia y la cultura; y ejercer todas las actividades que sean afines, anexas, conexas o relacionadas con las antes mencionadas, así como celebrar todos los actos y contratos necesarios o convenientes para el mejor logro de sus finalidades.

II.5.- Que ha manifestado a "LA SEP" que las actividades que realiza, objeto de su creación están vinculadas con las atribuciones de la dependencia, y que las mismas contribuyen en los términos de este convenio, al avance de los objetivos institucionales bajo su responsabilidad.

II.6.- Que cuenta y promueve el programa denominado "Verano de la Investigación", dirigido a apoyar a estudiantes de educación superior, inscritos en alguna Institución Pública de Educación Superior (IPES) del país, con el objeto de fomentar su interés en la actividad científica, ya sea adentro de las ciencias exactas, naturales, sociales y humanas, o de la ingeniería y tecnología, mediante su participación en estancias de investigación efectuadas en los centros e instituciones de investigación más prestigiados del país, organizadas en el marco del programa citado, cuyo objetivo principal es fomentar el interés de los estudiantes de licenciatura por la actividad científica en cualquiera de sus áreas disciplinarias.

II.7.- Que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no tiene a su cargo créditos fiscales firmes y se encuentra inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes con la clave: AMC-970407-DM8.

II.8.- Que se encuentra inscrita en el Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil con la Clave Única de Inscripción en el Registro (CLUNI) No. AMC97040709012 la cual se encuentra vigente a la fecha de firma de este instrumento.

II.9.- Que para los efectos legales de este instrumento señala como su domicilio el ubicado en Avenida Cipreses s/n, Km. 23.5 de la Carretera Federal México-Cuernavaca, Colonia San Andrés Totoltepec, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14400, en la Ciudad de México.

Una vez manifestado lo anterior, con base en los fines y objetivos que conforme a sus respectivos ámbitos de competencia y de su actuación tienen encomendados y atendiendo al interés de ambas partes, han decidido celebrar este convenio de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- Es objeto de este convenio, establecer las bases conforme a las cuales "LA SEP", proporcionará apoyo financiero durante el ejercicio fiscal 2019 para el otorgamiento de hasta 500 (quinientas) Becas para Prácticas, a las y los alumnas(os) que resulten Beneficiarias(os) en el marco del Programa Nacional de Becas, para el desarrollo del proyecto denominado "Verano de la Investigación Científica SEP-AMC 2019", en lo sucesivo el "Programa", de acuerdo con lo establecido en el Anexo de Ejecución, el cual firmado por las partes, forma parte integrante del presente instrumento.

SEGUNDA.- "LA SEP", en cumplimiento al objeto de este convenio, se obliga a:

A).- Aportar con base en su disponibilidad presupuestaria en el ejercicio fiscal 2019, la cantidad de \$4'500,000.00 (Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.), que será destinada exclusivamente para cubrir el pago de becas de los(as) Beneficiarios(as) del "Programa", consistentes en la entrega de un apoyo económico por la cantidad de \$9,000.00 (Nueve Mil Pesos 00/100 M.N.), conforme a las especificaciones que se establezcan en la(s) convocatoria(s) que para tal efecto se emita(n).

B).- Coordinarse con "LA ACADEMIA" por conducto de su Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES), para establecer un mecanismo de seguimiento y evaluación del "Programa", a efecto de verificar su cumplimiento y objetivos hasta su total conclusión;

C).- Asesorar a "LA ACADEMIA" respecto de lo previsto en "Las Reglas" y brindarle las facilidades que requiera para la realización de las actividades acordadas en este convenio y su Anexo de Ejecución; y

D).- Realizar las demás actividades que acuerde previamente con "LA ACADEMIA", las que le correspondan derivadas de este convenio y su Anexo de Ejecución, así como aquellas aplicables previstas en "Las Reglas".

TERCERA.- Por su parte, "LA ACADEMIA", se obliga a:

A).- Elaborar la(s) convocatoria(s) correspondiente(s) y someterla(s) a la consideración de la CNBES.

B).- Invitar a los(as) estudiantes que soliciten una beca en los términos del "Programa", a que proporcionen su información general y específica a través del medio electrónico establecido por la CNBES, mediante el llenado de una solicitud de apoyo, el cual contiene preguntas que le permitirán perfilar a todos(as) los(as) solicitantes, logrando contar con la información necesaria para la evaluación de los requisitos solicitados para ser Beneficiario(a) de una beca. Dicha información se capturará a través de la página web que sea determinada para dicho fin por "LA SEP", por conducto de la CNBES;

C).- Entregar por escrito a la CNBES, los informes técnicos parciales detallados que le solicite, referentes a la operación del "Programa", dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores al cierre de cada trimestre, de conformidad con lo establecido en el Anexo de Ejecución del presente convenio;

D).- Entregar por escrito a la CNBES, un informe técnico final detallado referente a la operación del "Programa" dentro de los 15 (quince) días hábiles posteriores al término de vigencia del presente convenio, de conformidad con lo establecido en su Anexo de Ejecución;

E).- Brindar las facilidades necesarias para la revisión de la documentación que se genere en el marco de este convenio como parte de las acciones de fiscalización que realice la Auditoría Superior de la Federación, en términos de lo establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, correspondientes a los recursos federales que destine "LA SEP" al "Programa";

F).- Realizar las demás actividades que le correspondan indicadas en el presente convenio y su Anexo de Ejecución, así como aquellas que acuerde por escrito con "LA SEP", para el mejor cumplimiento del "Programa", y

G).- Cumplir en lo concerniente lo especificado en "Las Reglas".

CUARTA.- Para los efectos de enlace, coordinación, desarrollo, evaluación y seguimiento del objeto de este convenio, así como para conocer y resolver los asuntos derivados de su ejecución, "LA SEP" y "LA ACADEMIA" acuerdan designar como responsables a:

Por "LA SEP": Al titular de la CNBES.

Por "LA ACADEMIA": A José Luis Morán López, Presidente del Consejo Directivo.

QUINTA.- "LA ACADEMIA" se obliga a compartir con "LA SEP" los créditos y reconocimientos en la difusión, promoción, publicaciones y resultados que se obtengan con motivo de este convenio, mismo que realizará mediante la inclusión de la siguiente leyenda:

"Programa realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública".

SEXTA.- El presente convenio no podrá interpretarse de ninguna manera como sustituto de cualquier tipo de asociación o vínculo de carácter laboral entre las partes, por lo tanto, las relaciones laborales se mantendrán en todos los casos entre la institución contratante y sus respectivos(as) empleados(as) o trabajadores(as), aún en los casos de trabajos realizados conjuntamente y que se desarrollen en las instalaciones o con equipo de cualquiera de las partes.

SÉPTIMA.- Queda expresamente pactado que las partes no tendrán responsabilidad civil por los daños y perjuicios que se pudieran causar o derivar en caso de incumplimiento parcial o total de las acciones señaladas en este instrumento como consecuencia del paro de labores académicas o administrativas, caso fortuito o de fuerza mayor, en la inteligencia de que, una vez superados estos eventos, se reanudarán las acciones en la forma y términos que determinen las partes por escrito.

OCTAVA.- Las partes acuerdan que, en la publicidad que adquieran para la difusión y en la papelería y documentación oficial para el "Programa", deberán incluir, claramente visible y audible según corresponda, la siguiente leyenda:

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".

NOVENA.- Las partes acuerdan en tratar como confidencial toda la información intercambiada o acordada con motivo del presente instrumento, excepto aquella que deba considerarse pública en términos de las disposiciones jurídicas aplicables en materia de transparencia y acceso a la información pública.

Por lo que se refiere al tratamiento, resguardo y transmisión de datos personales, las partes se comprometen a observar la normativa aplicable en dicha materia.

DÉCIMA.- La vigencia de este convenio iniciará a partir de la fecha de su firma y concluirá el día 30 de noviembre de 2019, en el entendido de que solo se refiere a la aplicación de recursos públicos federales extraordinarios del ejercicio fiscal 2019, por lo que no compromete recursos de los subsecuentes ejercicios fiscales; podrá ser modificado de común acuerdo entre las partes o concluido con anticipación, previa notificación que por escrito realice cualquiera de las partes con 60 (sesenta) días naturales de anticipación; en este último caso, las partes tomarán las medidas necesarias para evitar perjuicios tanto a ellas como a terceros.

DÉCIMA PRIMERA.- Las partes manifiestan que el presente convenio es producto de la buena fe, por lo que en caso de presentarse alguna duda respecto a su interpretación o incumplimiento, ésta será resuelta de mutuo acuerdo y, en el supuesto de que no se lograra lo anterior, se someterán expresamente a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales en la Ciudad de México, renunciando al fuero que pudiera corresponderle en razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

Enteradas las partes del contenido y alcance de este convenio, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el día 6 de mayo de 2019.- Por: la SEP: el Subsecretario de Educación Superior, **Francisco Luciano Concheiro Bórquez.**- Rúbrica.- El Coordinador Nacional de Becas de Educación Superior, **Martín Miranda Martínez.**- Rúbrica.- Por la Academia: el Presidente del Consejo Directivo, **José Luis Morán López.**- Rúbrica.

ANEXO DE EJECUCIÓN, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y LA ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS, A.C., CON FECHA 06 DE MAYO DE 2019.

“LA SEP” proporcionará apoyo financiero por la cantidad de \$4'500,000.00 (Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.), para que se destine exclusivamente al desarrollo del “Programa” que a continuación se señala:

Título del Programa: Verano de la Investigación Científica SEP-AMC 2019.

Unidad Ejecutora: Academia Mexicana de Ciencias, A.C.

Responsable del Programa: José Luis Morán López, Presidente del Consejo Directivo de “LA ACADEMIA”.

Periodo de vigencia del Convenio: De la firma del presente instrumento al 30 de noviembre de 2019.

Periodo de ejecución el Programa: De la firma del presente instrumento al 31 de agosto de 2019.

Objetivo: Fomentar el interés de los estudiantes de licenciatura por la actividad científica en alguna de las siguientes áreas: físico matemáticas, biológicas, biomédicas y químicas, sociales y humanidades e ingeniería y tecnología.

Metas: Otorgar hasta 500 (quinientas) Becas para Prácticas, a estudiantes de educación superior inscritos/as en los dos últimos años de licenciatura en una Institución Pública de Educación Superior.

Descripción del Programa:

Verano de la Investigación Científica es un programa desarrollado y coordinado por “LA ACADEMIA”, que inicio actividades en 1991, y tiene como objetivo principal fomentar el interés de los estudiantes de licenciatura por la actividad científica en cualquiera de sus áreas: Físico-Matemáticas, Biológicas, Biomédicas, Químicas, Ciencias Sociales y Humanidades e Ingeniería y Tecnología. El “Programa” consiste en promover y facilitar que los estudiantes realicen estancias de investigación de 7 semanas de duración en los más prestigiados centros e instituciones de investigación del país, bajo la supervisión y guía de investigadores en activo, quienes los introducen en el campo de la ciencia al permitirles participar en algún proyecto de investigación.

“LA ACADEMIA” es la encargada de invitar a estudiantes provenientes de las áreas del conocimiento enunciadas en el párrafo anterior de todos los Estados de la República, para formar parte del “Programa”, así como de verificar que cumplan con las características requeridas para ser Beneficiarios/as de una beca: ser estudiante regular inscrito en una Institución Pública de Educación Superior con promedio mínimo de 8.5; verifica si la carrera que cursa el interesado pertenece al área de ciencias Físico-Matemáticas, o en su caso si los estudiantes con promedio mínimo de 9.0 pertenecen a las áreas de Ciencias Biológicas, Biomédicas, Químicas, Ciencias Sociales, Humanidades, Ingeniería o Tecnología, y cuentan con el 75 % de créditos al momento de iniciar la estancia. Los interesados en participar presentan ante “LA ACADEMIA” una solicitud y un ensayo argumentativo sobre su interés por participar en el “Programa”.

Posteriormente, “LA ACADEMIA” valida la propuesta de padrón que realiza la CNBES, de acuerdo con la información y documentación que obra en los expedientes de los aspirantes bajo su resguardo, y supervisa que aquellos que son seleccionados como Beneficiarios/as y obtienen la beca, cumplan con el objeto del “Programa”.

En la convocatoria que se publicará en la página oficial de la CNBES, además de los requisitos que deberán de cumplir los aspirantes a las becas, se especificarán los compromisos de cada becario una vez concluido el “Programa”, incluyendo la presentación de un informe de los logros y beneficios obtenidos. Los becarios deberán acreditar la realización de las prácticas, mediante certificado o constancia emitida por la institución receptora, misma que deberá ser entregada a su universidad de procedencia.

“LA ACADEMIA” estará obligada a comprobar a “LA SEP” mediante constancia oficial, que los aspirantes se encuentran inscritos a una Institución Pública de Educación Superior, y que concluyen satisfactoriamente el “Programa”.

La beca consiste en un apoyo financiero por la cantidad de \$9,000.00 (Nueve Mil Pesos, 00/100 M.N.) que la CNBES deberá otorgar a cada Beneficiario(a) mediante transferencia bancaria vía Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) a la cuenta con Clave Bancaria Estandarizada (CLABE) que pertenezca al/a la Beneficiario(a), misma que deberá ser previamente registrada en el Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES), conforme a lo siguiente:

Nombre del Programa: "Verano de la Investigación Científica SEP-AMC 2019"	
Objetivo del Programa	Fomentar el interés de los estudiantes de licenciatura por la actividad científica en cualquiera de sus áreas disciplinarias a través de una estancia de investigación con un(a) investigador(a) en activo en un prestigiado centro o institución de investigación del país.
Metas	Que los estudiantes obtengan la experiencia que les ayudará a definir su vocación científica, así como ampliar sus conocimientos y opciones para futuras etapas de su formación profesional.
Población Objetivo	Estudiantes de educación superior que se encuentren inscritos en los dos últimos años en programas de licenciatura en una Institución Pública de Educación Superior.
Instituciones de Origen	<p>Las instituciones de adscripción de los estudiantes a participar en el programa "Verano de la Investigación Científica SEP-AMC 2019" son las siguientes:</p> <p>Benemérita Escuela Normal Veracruzana Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco Benemérita Y Centenaria Escuela Normal Del Estado De Chihuahua Profesor Luis Urias Belderrain Centro de Enseñanza Técnica Industrial Centro de Estudios Tecnológicos del Mar Mazatlán Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Centro Universitario de la Costa Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero El Colegio de México, A.C. El Colegio De San Luis, A.C. Escuela Normal de Educación Preescolar Escuela Normal de Educación Primaria Rosario Gutiérrez Eskildsen Escuela Normal de Sinaloa Escuela Normal Federal de Educadoras Mtra. Estefanía Castañeda Escuela Normal Fronteriza Tijuana Escuela Normal Rural Miguel Hidalgo Escuela Normal Superior Escuela Normal Urbana de Balancan Instituto de Formación Docente del Estado De Sonora Instituto de Investigaciones Dr. Jose María Luis Mora Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación José María Morelos Instituto Politécnico Nacional Instituto Tecnológico Agropecuario Instituto Tecnológico de Acapulco Instituto Tecnológico de Agua Prieta Instituto Tecnológico de Aguascalientes Instituto Tecnológico de Altamira Instituto Tecnológico de Apizaco Instituto Tecnológico de Atitalaquia Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas Instituto Tecnológico de Boca del Rio Instituto Tecnológico de Campeche Instituto Tecnológico de Cancún Instituto Tecnológico de Celaya Instituto Tecnológico de Cerro Azul Instituto Tecnológico de Chetumal Instituto Tecnológico de Chihuahua</p>

Instituto Tecnológico de Chilpancingo
Instituto Tecnológico de Chiná
Instituto Tecnológico de Ciudad Cuauhtémoc
Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán
Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez
Instituto Tecnológico de Ciudad Madero
Instituto Tecnológico de Ciudad Mante
Instituto Tecnológico de Ciudad Serdán
Instituto Tecnológico de Ciudad Valles
Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria
Instituto Tecnológico de Colima
Instituto Tecnológico de Comitán
Instituto Tecnológico de Conkal
Instituto Tecnológico de Cuautla
Instituto Tecnológico de Culiacán
Instituto Tecnológico de Durango
Instituto Tecnológico de El Salto
Instituto Tecnológico de Ensenada
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora
Instituto Tecnológico de Frontera Comalapa
Instituto Tecnológico de Hermosillo
Instituto Tecnológico de Huatabampo
Instituto Tecnológico de Huejutla
Instituto Tecnológico de Iguala
Instituto Tecnológico de Jiquilpan
Instituto Tecnológico de La Chontalpa
Instituto Tecnológico de La Laguna
Instituto Tecnológico de La Paz
Instituto Tecnológico de La Piedad
Instituto Tecnológico de La Zona Olmeca
Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas
Instituto Tecnológico de León
Instituto Tecnológico de Lerma
Instituto Tecnológico de Los Mochis
Instituto Tecnológico de Matamoros
Instituto Tecnológico de Mazatlán
Instituto Tecnológico de Mérida
Instituto Tecnológico de Mexicalli
Instituto Tecnológico de Milpa Alta
Instituto Tecnológico de Minatitlán
Instituto Tecnológico de Morelia
Instituto Tecnológico de Nogales
Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo
Instituto Tecnológico de Nuevo León
Instituto Tecnológico de Oaxaca
Instituto Tecnológico de Ocotlán
Instituto Tecnológico de Orizaba
Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga
Instituto Tecnológico de Pachuca

Instituto Tecnológico de Parral
Instituto Tecnológico de Piedras Negras
Instituto Tecnológico de Pochutla
Instituto Tecnológico de Puebla
Instituto Tecnológico de Querétaro
Instituto Tecnológico de Reynosa
Instituto Tecnológico de Roque
Instituto Tecnológico de Saltillo
Instituto Tecnológico de San Luis Potosí
Instituto Tecnológico de Sinaloa de Leyva
Instituto Tecnológico de Sonora
Instituto Tecnológico de Tapachula
Instituto Tecnológico de Tehuacán
Instituto Tecnológico de Tepic
Instituto Tecnológico de Tijuana
Instituto Tecnológico de Tizimin
Instituto Tecnológico de Tláhuac
Instituto Tecnológico de Tlajomulco, Jalisco
Instituto Tecnológico de Tlalnepantla
Instituto Tecnológico de Tlaxiaco
Instituto Tecnológico de Toluca
Instituto Tecnológico de Tuxtepec
Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez
Instituto Tecnológico de Ursulo Galván
Instituto Tecnológico de Veracruz
Instituto Tecnológico de Villahermosa
Instituto Tecnológico de Zacatecas
Instituto Tecnológico de Zacatepec
Instituto Tecnológico del Altiplano
Instituto Tecnológico del Istmo
Instituto Tecnológico del Mar
Instituto Tecnológico del Sur De Nayarit
Instituto Tecnológico del Valle de Etla
Instituto Tecnológico del Valle de Morelia
Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca
Instituto Tecnológico del Valle del Guadiana
Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui
Instituto Tecnológico El Llano Aguascalientes
Instituto Tecnológico Forestal
Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio
Instituto Tecnológico Superior de Acayucan
Instituto Tecnológico Superior de Álamo Temapache
Instituto Tecnológico Superior de Alvarado
Instituto Tecnológico Superior de Atlixco
Instituto Tecnológico Superior de Cajeme
Instituto Tecnológico Superior de Calkini
Instituto Tecnológico Superior de Centla
Instituto Tecnológico Superior de Champotón
Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec
Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Hidalgo
Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco

Instituto Tecnológico Superior de Cosamaloapan
Instituto Tecnológico Superior de Ebano
Instituto Tecnológico Superior de El Mante
Instituto Tecnológico Superior de Escárcega
Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto
Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo
Instituto Tecnológico Superior de Guasave
Instituto Tecnológico Superior de Huatusco
Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango
Instituto Tecnológico Superior de Huichapan
Instituto Tecnológico Superior de Huimanguillo
Instituto Tecnológico Superior de Irapuato
Instituto Tecnológico Superior de Jalapa
Instituto Tecnológico Superior de Jalisco "José Mario Molina Pasquel y Henríquez"
Instituto Tecnológico Superior de Jerez
Instituto Tecnológico Superior de Jesús Carranza
Instituto Tecnológico Superior de La Costa Chica
Instituto Tecnológico Superior de La Montaña
Instituto Tecnológico Superior de La Región De Los Llanos
Instituto Tecnológico Superior de La Región Sierra
Instituto Tecnológico Superior de La Sierra Norte De Puebla
Instituto Tecnológico Superior de Las Choapas
Instituto Tecnológico Superior de Lerdo
Instituto Tecnológico Superior de Libres
Instituto Tecnológico Superior de Los Ríos
Instituto Tecnológico Superior de Macuspana
Instituto Tecnológico Superior de Miantla
Instituto Tecnológico Superior de Monclova
Instituto Tecnológico Superior de Motul
Instituto Tecnológico Superior de Nuevo Casas Grandes
Instituto Tecnológico Superior de Panuco
Instituto Tecnológico Superior de Perote
Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica
Instituto Tecnológico Superior de Purísima del Rincón
Instituto Tecnológico Superior de Puruandiro
Instituto Tecnológico Superior de Rioverde
Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra
Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí
Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan
Instituto Tecnológico Superior de San Pedro
Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiaro
Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca
Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca
Instituto Tecnológico Superior de Tlatlauquitepec
Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco
Instituto Tecnológico Superior de Uruapan
Instituto Tecnológico Superior de Valladolid
Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza
Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta
Instituto Tecnológico Superior de Xalapa
Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla
Instituto Tecnológico Superior de Zongolica
Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo

<p>Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán Instituto Tecnológico Superior El Dorado Instituto Tecnológico Superior Martínez de La Torre Instituto Tecnológico Superior Progreso Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Occidente Nova Universitas Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México Unidad de Estudios Superiores de Aloteppec Universidad Abierta y a Distancia de México Universidad Aeronáutica en Querétaro Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro Universidad Autónoma Benito Juárez De Oaxaca Universidad Autónoma Chapingo Universidad Autónoma de Aguascalientes Universidad Autónoma de Baja California Universidad Autónoma de Baja California Sur Universidad Autónoma de Campeche Universidad Autónoma de Chiapas Universidad Autónoma de Chihuahua Universidad Autónoma de Ciudad Juárez Universidad Autónoma de Coahuila Universidad Autónoma de Guerrero Universidad Autónoma de la Ciudad de México Universidad Autónoma de Nayarit Universidad Autónoma de Nuevo León Universidad Autónoma de Querétaro Universidad Autónoma de San Luis Potosí Universidad Autónoma de Sinaloa Universidad Autónoma de Tamaulipas Universidad Autónoma de Tlaxcala Universidad Autónoma de Yucatán Universidad Autónoma de Zacatecas Universidad Autónoma del Carmen Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Universidad Autónoma del Estado de México Universidad Autónoma del Estado de Morelos Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa Universidad Autónoma Metropolitana Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas Universidad de Colima Universidad de Guadalajara Universidad de Guanajuato Universidad de La Cañada Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo Universidad de La Sierra Juárez Universidad de La Sierra Sur Universidad de Occidente</p>

Universidad de Oriente
Universidad de Quintana Roo
Universidad de Sonora
Universidad del Caribe
Universidad del Ejército y Fuerza Aérea
Universidad del Mar
Universidad del Papaloapan
Universidad Enrique Díaz de León
Universidad Estatal de Sonora
Universidad Estatal del Valle de Ecatepec
Universidad Intercultural de Chiapas
Universidad Intercultural de San Luis Potosí
Universidad Intercultural del Estado de México
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Universidad Intercultural Indígena de Michoacán
Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo
Universidad Interserrana del Estado de Puebla Chilchotla
Universidad Interserrana del Estado de Puebla, Ahuacatlán
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Universidad Juárez del Estado de Durango
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Universidad Nacional Aeronáutica en Querétaro
Universidad Nacional Autónoma de México
Universidad Pedagógica Nacional
Universidad Politécnica del Estado de Guerrero
Universidad Politécnica de Aguascalientes
Universidad Politécnica de Altamira
Universidad Politécnica de Apodaca
Universidad Politécnica de Baja California
Universidad Politécnica de Chiapas
Universidad Politécnica de Durango
Universidad Politécnica de Gómez Palacios
Universidad Politécnica de Guanajuato
Universidad Politécnica de Huatusco
Universidad Politécnica de Huejutla
Universidad Politécnica de La Región Ribereña
Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas
Universidad Politécnica de Pachuca
Universidad Politécnica de Pénjamo
Universidad Politécnica de Puebla
Universidad Politécnica de Querétaro
Universidad Politécnica de Quintana Roo
Universidad Politécnica de San Luis Potosí
Universidad Politécnica de Sinaloa
Universidad Politécnica de Tapachula
Universidad Politécnica de Tecámac
Universidad Politécnica de Tlaxcala
Universidad Politécnica de Tulancingo
Universidad Politécnica de Uruapan
Universidad Politécnica de Victoria
Universidad Politécnica de Zacatecas
Universidad Politécnica del Bicentenario
Universidad Politécnica del Centro
Universidad Politécnica del Estado de Morelos

Universidad Politécnica del Golfo de México
Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas
Universidad Politécnica del Valle de México
Universidad Politécnica del Valle de Toluca
Universidad Politécnica Francisco I Madero
Universidad Politécnica Mesoamericana
Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo
Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla
Universidad Popular de La Chontalpa
Universidad Tecnológica de Acapulco
Universidad Tecnológica de Altamira
Universidad Tecnológica de Cancún
Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez
Universidad Tecnológica de Coahuila
Universidad Tecnológica de Corregidora
Universidad Tecnológica de Culiacán
Universidad Tecnológica de Hermosillo
Universidad Tecnológica de Huejotzingo
Universidad Tecnológica de La Costa Grande de Guerrero
Universidad Tecnológica de La Huasteca Hidalguense
Universidad Tecnológica de La Mixteca
Universidad Tecnológica de La Selva
Universidad Tecnológica de La Sierra Hidalguense
Universidad Tecnológica de León
Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca
Universidad Tecnológica de Manzanillo
Universidad Tecnológica de Matamoros
Universidad Tecnológica de Nayarit
Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl
Universidad Tecnológica de Nogales
Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo
Universidad Tecnológica de Puebla
Universidad Tecnológica de Querétaro
Universidad Tecnológica de Rodeo
Universidad Tecnológica de San Juan del Río
Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado
Universidad Tecnológica de Tabasco
Universidad Tecnológica de Tamaulipas Norte
Universidad Tecnológica de Tecámac
Universidad Tecnológica de Tecamachalco
Universidad Tecnológica de Torreón
Universidad Tecnológica de Tulancingo
Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji
Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz
Universidad Tecnológica del Estado De Zacatecas
Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes
Universidad Tecnológica del Usumacinta
Universidad Tecnológica del Valle de Toluca
Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital
Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos
Universidad Tecnológica Fidel Velázquez
Universidad Veracruzana
Universidad Virtual del Estado de Guanajuato

Instituciones Receptoras	<p>Las instituciones receptoras para el programa “Verano de la Investigación Científica SEP-AMC 2019” son las siguientes:</p> <p>Instituto de Estudios Críticos Agronegocios Agradis de México, S.C. Alimentos, S.A. De C.V. Ambiental C&C S.C. Asociación Mexicana para la Innovación en Tecnología Educativa, A.C. Asociación Nacional de Especialistas en Irrigación, A.C. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior Asociación para Evitar la Ceguera en México, I.A.P. Autoridad Del Centro Histórico de la Ciudad de México Banco de México Basin S.A De C.V. Benemérita Escuela Normal Veracruzana Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Chihuahua Profesor Luis Urias Belderrain Boehringer Ingelheim Vetmedica, S.A. De C.V. Centro Agroecológico del Café, A.C. Centro Analítico de Patología Centro de Análisis de Ciclo de Vida y Diseño Sustentable Centro de Análisis y Medición del Bienestar Social, A.C. Centro de Ciencias de Sinaloa Centro de Diagnóstico en Metabolismo Energético y Medicina Mitochondria Centro de Enseñanza Técnica y Superior Centro de Enseñanza Técnica Industrial Centro de Estudios en Diabetes, A.C. Centro de Estudios Espinosa Yglesias, A.C. Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje Del Derecho, A.C. Centro de Estudios Superiores de Diseño de Monterrey S.C. Centro de Estudios Superiores de Tuxtepec Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora Centro de Estudios Tecnológicos del Mar Mazatlán Centro de Estudios Universitarios Xochicalco Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas, A.C. Centro de Innovación y Desarrollo Agroalimentario de Michoacán, A.C. Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. Centro de Investigación Científica y de Educación Superior De Ensenada, B.C. Centro de Investigación Cooperativa en Biociencias Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada del IPN Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial Centro de Investigación en Geografía y Geomática Centro de Investigación en Geografía y Geomática Ing. Jorge L. Tamayo, A.C. Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. Centro de Investigación en Psicoanálisis y Psicoterapia, A.C. Centro de Investigación en Química Aplicada Centro de Investigación y Aprendizaje del Medio Ambiente, S.A. De C.V. Centro de Investigación y Asesoría Tecnológica en Cuero y Calzado, A.C.</p>
---------------------------------	--

<p>Centro de Investigación y Asistencia En Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.</p> <p>Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, I.P.N.</p> <p>Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.</p> <p>Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico, S.A. De C.V.</p> <p>Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.</p> <p>Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social</p> <p>Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.</p> <p>Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.</p> <p>Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social</p> <p>Centro de Tecnología Avanzada Ciateq, A.C.</p> <p>Centro del Cambio Global y de la Sustentabilidad en El Sureste, A.C.</p> <p>Centro INAH Yucatán</p> <p>Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social</p> <p>Centro Intercultural de Estudios de Desiertos y Océanos, A.C.</p> <p>Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo</p> <p>Centro Kappa de Conocimiento, S.C.</p> <p>Centro Mario Molina</p> <p>Centro Marista de Estudios Superiores, A.C.</p> <p>Centro Medico ABC</p> <p>Centro Mexicano de Energías Renovables</p> <p>Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico</p> <p>Centro Nacional de Metrología</p> <p>Centro Nacional de Prevención de Desastres</p> <p>Centro Nacional de Rehabilitación</p> <p>Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades</p> <p>Centro Tecnológico Leitat</p> <p>Centro Universitario Anglo Mexicano de Morelos</p> <p>Centro Universitario de Ixtlahuaca</p> <p>Centro Universitario de La Costa</p> <p>Centro Universitario Interamericano</p> <p>Centro Universitario Une, A.C.</p> <p>Centro Universitario Uteg</p> <p>Centros de Integración Juvenil, A.C.</p> <p>CETYS Universidad</p> <p>Chrysler de México, S.A. de C.V.</p> <p>Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México</p> <p>Colegio De Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán</p> <p>Colegio de Postgraduados</p> <p>Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas</p> <p>Colegio Libre de Estudios Universitarios</p> <p>Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo</p> <p>Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero</p> <p>Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal</p> <p>Comisión Federal de Electricidad</p> <p>Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte</p> <p>Comisión Nacional de Derechos Humanos</p> <p>Comisión Nacional del Agua</p> <p>Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad</p> <p>Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas</p> <p>Comisión Nacional para el Genoma Humano</p> <p>Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior</p> <p>Comunidad y Biodiversidad, A.C.</p>
--

<p>Congreso de la Unión Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Consejo Nacional para la Cultura y las Artes Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L. Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. De C.V. Corporativo Ambiental División Analítica, S.A. de C.V. Corrección y Protección Ingeniería, S.C. Costa Salvaje, A.C. (México) Ctro. De Inv. Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas Curtidos y Acabados Kodiak, S.A. de C.V. Diagnóstico, Tratamiento e Investigación Neurológica, S.C. Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST) Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) Driscolls Operaciones, S.A. de C.V. Educación Superior de Celaya El Colegio de Jalisco, A.C. El Colegio de la Frontera Norte, A.C. El Colegio de la Frontera Sur El Colegio de México, A.C. El Colegio de Michoacán, A.C. El Colegio de San Luis, A.C. El Colegio de Sinaloa El Colegio de Sonora El Colegio de Tamaulipas El Colegio de Tlaxcala El Colegio de Veracruz El Colegio del Estado de Hidalgo El Colegio Mexiquense, A.C. Escuela de Conservación y Restauración de Occidente Escuela de Trabajo Social de Tijuana Escuela Internacional Superior de Estudios Avanzados Escuela Libre de Derecho Escuela Libre de Derecho de Sinaloa Escuela Libre de Psicología, A.C. Escuela Nacional de Antropología e Historia Escuela Normal de Educación Preescolar Escuela Normal de Educación Primaria Rosario Gutiérrez Eskildsen Escuela Normal de Sinaloa Escuela Normal Federal de Educadoras Mtra. Estefanía Castañeda Escuela Normal Fronteriza Tijuana Escuela Normal Puebla Escuela Normal Rural Miguel Hidalgo Escuela Normal Superior Escuela Normal Urbana de Balancán Escuela Superior de Derecho y Ciencias Políticas Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable, A.C. Estudios Superiores de Chihuahua, A.C. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Facultad Libre de Derecho de Chiapas, A.C. Fei Technology de México, S.A. De C.V.</p>

<p>Fondo de Cultura Económica Fondo de Información y Documentación para la Industria Foro Consultivo Científico y Tecnológico Fundación Clínica Médica Sur, A.C. Fundación Mexicana de Fomento Educativo para la Prevención y Detección Oportuna del Cáncer de Mama Fundación Mexicana para la Salud, A.C. Fundación Roberto Medellín, S.C. Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A.C. Global Consulting Professional, S.A. De C.V. Gobierno de la Ciudad de México Gobierno del Estado de Baja California Gobierno del Estado de Baja California Sur Gobierno del Estado de Colima Gobierno del Estado de Guanajuato Gobierno del Estado de Guerrero Gobierno del Estado de Hidalgo Gobierno del Estado de Jalisco Gobierno del Estado de México Gobierno del Estado de Michoacán Gobierno del Estado de Morelos Gobierno del Estado de Nuevo León Gobierno del Estado de Oaxaca Gobierno del Estado de Puebla Gobierno del Estado de Querétaro Gobierno del Estado de San Luis Potosí Gobierno del Estado de Sinaloa Gobierno del Estado de Veracruz Gobierno del Estado de Yucatán Gobierno del Estado de Zacatecas Grupo Interdisciplinario de Tecnología Rural Apropiada, A.C. Hospital Ángeles Hospital Ángeles Metropolitano Hospital Ángeles-Mocel Hospital General de México Hospital General de Occidente Hospital General Dr. Manuel Gea González Hospital General Dr. Miguel Silva Hospital Infantil de México Federico Gómez Hospital Juárez de México Hospital Nuestra Señora de la Luz Hospital Psiquiátrico Infantil Dr. Juan N. Navarro Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán Hospital Regional de Alta Especialidad de Veracruz Instituto Nacional de Geriátria Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad, A.C. Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, A.C. Instituto de Ciencias Jurídicas, A.C. Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas, Matamoros Instituto de Ecología, A.C. Instituto de Estudios Superiores de Chiapas Instituto de Estudios Superiores de Los Mochis</p>

<p>Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas Instituto de Estudios Superiores del Golfo de México Instituto de Estudios Superiores del Sureste Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal Instituto de Formación Docente del Estado De Sonora Instituto de Investigación Clínica de Occidente Instituto de Investigaciones Dr. Jose María Luis Mora Instituto de Matemática Pura e Aplicada, IMPA Instituto de Oftalmología Fundación Conde de Valenciana Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado Instituto Educativo del Noroeste, A.C. Instituto Electoral de la Ciudad de México Instituto Federal Electoral Instituto Jalisciense de Salud Mental Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa Instituto Max Planck de Psicolingüística Instituto Mexicano de Estudios Y Capacitación sobre la Industria Mueblera, A.C. Instituto Mexicano de Investigación de Familia y Población Instituto Mexicano de Investigaciones Cinematográficas y Humanísticas Instituto Mexicano de Psicooncología Instituto Mexicano de Tecnología del Agua Instituto Mexicano del Petróleo Instituto Mexicano del Seguro Social Instituto Mexicano del Transporte Instituto Mexicano para la Competitividad Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación José María Morelos Instituto Nacional de Antropología e Historia Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica Instituto Nacional de Bellas Artes Instituto Nacional de Cancerología Instituto Nacional de Cardiología Dr. Ignacio Chávez Instituto Nacional de Ciencias Aplicadas Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán Instituto Nacional de Ciencias Penales Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos Instituto Nacional de Ecología Instituto Nacional de Electricidad Y Energías Limpias Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares Instituto Nacional de la Comunicación Humana Instituto Nacional de la Investigación Agronómica Instituto Nacional de la Salud y de la Investigación Medica Instituto Nacional de Medicina Genómica Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Dr. Manuel Velasco Suarez Instituto Nacional de Pediatría Instituto Nacional de Perinatología Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente M. Instituto Nacional de Rehabilitación Instituto Nacional de Salud Publica</p>

<p>Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación Instituto Politécnico Nacional Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México Instituto Superior Interestatal de la Huasteca Instituto Tecnológico Agropecuario Instituto Tecnológico Autónomo de México Instituto Tecnológico de Acapulco Instituto Tecnológico de Agua Prieta Instituto Tecnológico de Aguascalientes Instituto Tecnológico de Altamira Instituto Tecnológico de Apizaco Instituto Tecnológico de Atitalaquia Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas Instituto Tecnológico de Boca del Río Instituto Tecnológico de Campeche Instituto Tecnológico de Cancún Instituto Tecnológico de Celaya Instituto Tecnológico de Cerro Azul Instituto Tecnológico de Chetumal Instituto Tecnológico de Chihuahua Instituto Tecnológico de Chilpancingo Instituto Tecnológico de China Instituto Tecnológico de Ciudad Cuauhtémoc Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez Instituto Tecnológico de Ciudad Madero Instituto Tecnológico de Ciudad Mante Instituto Tecnológico de Ciudad Serdán Instituto Tecnológico de Ciudad Valles Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria Instituto Tecnológico de Colima Instituto Tecnológico de Comitán Instituto Tecnológico de Conkal Instituto Tecnológico de Cuautla Instituto Tecnológico de Culiacán Instituto Tecnológico de Durango Instituto Tecnológico de El Salto Instituto Tecnológico de Ensenada Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de los Cabos Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora Instituto Tecnológico de Frontera Comalapa Instituto Tecnológico de Hermosillo Instituto Tecnológico de Huatabampo Instituto Tecnológico de Huejutla Instituto Tecnológico de Iguala Instituto Tecnológico de Jiquilpan Instituto Tecnológico de la Chontalpa Instituto Tecnológico de la Laguna</p>
--

Instituto Tecnológico de la Paz
Instituto Tecnológico de la Piedad
Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca
Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas
Instituto Tecnológico de León
Instituto Tecnológico de Lerma
Instituto Tecnológico de Los Mochis
Instituto Tecnológico de Matamoros
Instituto Tecnológico de Mazatlán
Instituto Tecnológico de Mérida
Instituto Tecnológico de Mexicali
Instituto Tecnológico de Milpa Alta
Instituto Tecnológico de Minatitlán
Instituto Tecnológico de Morelia
Instituto Tecnológico de Nogales
Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo
Instituto Tecnológico de Nuevo León
Instituto Tecnológico de Oaxaca
Instituto Tecnológico de Ocotlán
Instituto Tecnológico de Orizaba
Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga
Instituto Tecnológico de Pachuca
Instituto Tecnológico de Parral
Instituto Tecnológico de Piedras Negras
Instituto Tecnológico de Pochutla
Instituto Tecnológico de Puebla
Instituto Tecnológico de Querétaro
Instituto Tecnológico de Reynosa
Instituto Tecnológico de Roque
Instituto Tecnológico de Saltillo
Instituto Tecnológico de San Luis Potosí
Instituto Tecnológico de Sinaloa De Leyva
Instituto Tecnológico de Sonora
Instituto Tecnológico de Tapachula
Instituto Tecnológico de Tehuacán
Instituto Tecnológico de Tepic
Instituto Tecnológico de Tijuana
Instituto Tecnológico de Tisimin
Instituto Tecnológico de Tláhuac III
Instituto Tecnológico de Tlajomulco, Jalisco
Instituto Tecnológico de Tlalnepantla
Instituto Tecnológico de Tlaxiaco
Instituto Tecnológico de Toluca
Instituto Tecnológico de Tuxtepec
Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutierrez
Instituto Tecnológico de Ursulo Galvan
Instituto Tecnológico de Veracruz
Instituto Tecnológico de Villahermosa
Instituto Tecnológico de Zacatecas
Instituto Tecnológico de Zacatepec
Instituto Tecnológico del Altiplano
Instituto Tecnológico del Istmo
Instituto Tecnológico del Mar

Instituto Tecnológico del Sur De Nayarit
Instituto Tecnológico del Valle de Etla
Instituto Tecnológico del Valle de Morelia
Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca
Instituto Tecnológico del Valle del Guadiana
Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui
Instituto Tecnológico El Llano Aguascalientes
Instituto Tecnológico Forestal
Instituto Tecnológico Superior de Acatlán De Osorio
Instituto Tecnológico Superior de Acayucan
Instituto Tecnológico Superior de Álamo Temapache
Instituto Tecnológico Superior de Alvarado
Instituto Tecnológico Superior de Atlixco
Instituto Tecnológico Superior de Cajeme
Instituto Tecnológico Superior de Calkini
Instituto Tecnológico Superior de Centla
Instituto Tecnológico Superior de Champotón
Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec
Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Hidalgo
Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco
Instituto Tecnológico Superior de Cosamaloapan
Instituto Tecnológico Superior de Ébano
Instituto Tecnológico Superior de El Mante
Instituto Tecnológico Superior de Escárcega
Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto
Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo
Instituto Tecnológico Superior de Guasave
Instituto Tecnológico Superior de Huatusco
Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango
Instituto Tecnológico Superior de Huichapan
Instituto Tecnológico Superior de Huimanguillo
Instituto Tecnológico Superior de Irapuato
Instituto Tecnológico Superior de Jalapa
Instituto Tecnológico Superior de Jalisco "José Mario Molina Pasquel Y Henríquez"
Instituto Tecnológico Superior de Jerez
Instituto Tecnológico Superior de Jesús Carranza
Instituto Tecnológico Superior de la Costa Chica
Instituto Tecnológico Superior de la Montaña
Instituto Tecnológico Superior de la Región de los Llanos
Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra
Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla
Instituto Tecnológico Superior de las Choapas
Instituto Tecnológico Superior de Lerdo
Instituto Tecnológico Superior de Libres
Instituto Tecnológico Superior de los Ríos
Instituto Tecnológico Superior de Macuspana
Instituto Tecnológico Superior de Misantla
Instituto Tecnológico Superior de Monclova
Instituto Tecnológico Superior de Motul
Instituto Tecnológico Superior de Nuevo Casas Grandes

<p>Instituto Tecnológico Superior de Panuco Instituto Tecnológico Superior de Perote Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica Instituto Tecnológico Superior de Purísima del Rincón Instituto Tecnológico Superior de Puruandiro Instituto Tecnológico Superior de Rioverde Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan Instituto Tecnológico Superior de San Pedro Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiaro Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca Instituto Tecnológico Superior de Tlatlauquitepec Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco Instituto Tecnológico Superior de Uruapan Instituto Tecnológico Superior de Valladolid Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta Instituto Tecnológico Superior de Xalapa Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla Instituto Tecnológico Superior de Zongolica Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán Instituto Tecnológico Superior El Dorado Instituto Tecnológico Superior Martínez de La Torre Instituto Tecnológico Superior Progreso Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Occidente Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente JM Research, S.C. Katcon, S.A. de C.V. Laboratorio de Ciencia y Tecnología de la Madera, A.C. Laboratorio de Innovación en Tecnología Educativa Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. De C.V. Laboratorios Nacionales de Fuentes Renovables Nova Universitas Organización de las Naciones Unidas Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos Parcar Desarrollos y Servicios, S.A. de C.V. Petróleos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Probiomed, S.A. de C.V. Promotora Técnica Industrial, S.A. de C.V. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación Secretaría de Comunicaciones y Transportes Secretaría de Desarrollo Social Secretaría de Economía Secretaría de Educación de Jalisco Secretaría de Educación Pública Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social del Estado de México</p>

<p>Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal Secretaría de Gobernación Secretaría de Hacienda y Crédito Público Secretaría de la Defensa Nacional Secretaría de la Función Pública Secretaría de Marina Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Pesca Secretaría de Relaciones Exteriores Secretaría de Salud Secretaría de Seguridad Pública Servicios de Apoyo a la Investigación Médica, A.C. Servicios de Salud de Jalisco Servicios de Salud de Oaxaca Sin Química, S.A. de C.V. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia Sociedad Mexicana de Nanociencias y Nanotecnología, S.A. Sociedad Mexicana de Nutrición y Endocrinología, S.C. Stelagenomics México S. de R.L. de C.V. Suprema Corte de Justicia Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlan Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México Unidad de Estudios Superiores de Alotepec del CSEIIO Unidad de Investigación Biomédica del Noreste Universidad Abierta y a Distancia de México Universidad Aeronáutica en Querétaro Universidad Anáhuac Universidad Ateneo de Monterrey Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca Universidad Autónoma Chapingo Universidad Autónoma de Aguascalientes Universidad Autónoma de Baja California Universidad Autónoma de Baja California Sur Universidad Autónoma de Campeche Universidad Autónoma de Chiapas Universidad Autónoma de Chihuahua Universidad Autónoma de Ciudad Juárez Universidad Autónoma de Coahuila Universidad Autónoma de Durango Universidad Autónoma de Guadalajara Universidad Autónoma de Guerrero Universidad Autónoma de la Ciudad de México Universidad Autónoma de Nayarit Universidad Autónoma de Nuevo León Universidad Autónoma de Querétaro Universidad Autónoma de San Luis Potosí Universidad Autónoma de Sinaloa</p>
--

Universidad Autónoma de Tamaulipas
Universidad Autónoma de Tlaxcala
Universidad Autónoma de Yucatán
Universidad Autónoma de Zacatecas
Universidad Autónoma del Carmen
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Universidad Autónoma del Estado de México
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Universidad Autónoma del Noreste
Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa
Universidad Autónoma Metropolitana
Universidad Católica de Culiacán
Universidad Cristóbal Colon
Universidad Cuauhtémoc
Universidad de América Latina
Universidad de California Los Ángeles
Universidad de Ciencia y Tecnología Descartes
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
Universidad de Colima
Universidad de Guadalajara
Universidad de Guanajuato
Universidad de Ixtlahuacacui
Universidad de La Cañada
Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo
Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán
Universidad de la Sierra
Universidad de la Sierra Juárez
Universidad de la Sierra Sur
Universidad de las Américas Puebla
Universidad de las Américas, A.C.
Universidad de Los Mochis
Universidad de Montemorelos
Universidad de Monterrey
Universidad de Morelia
Universidad de Negocios, Isec
Universidad de Occidente
Universidad de Oriente
Universidad de Quintana Roo
Universidad de Sonora
Universidad de Xalapa
Universidad del Caribe
Universidad del Centro de México
Universidad del Claustro de Sor Juana
Universidad del Ejército y Fuerza Aérea
Universidad del Golfo de México
Universidad del Istmo
Universidad del Mar
Universidad del Mundo Maya
Universidad del Noreste
Universidad del Noroeste
Universidad del Papaloapan
Universidad del Sol
Universidad del Sur

Universidad del Valle de Atemajac
Universidad del Valle de México
Universidad del Valle de Puebla
Universidad del Valle de Tlaxcala
Universidad del Valle de Toluca
Universidad Don Vasco, A.C.
Universidad Ecatepec
Universidad Enrique Díaz de León
Universidad Estatal de Sonora
Universidad Estatal del Valle de Ecatepec
Universidad Guadalajara Lamar
Universidad Iberoamericana
Universidad Interamericana
Universidad Interamericana para el Desarrollo
Universidad Intercontinental
Universidad Intercultural de Chiapas
Universidad Intercultural de San Luis Potosí
Universidad Intercultural del Estado de México
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Universidad Intercultural Indígena de Michoacán
Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo
Universidad Interserrana del Estado de Puebla, Chilchotla
Universidad Interserrana del Estado de Puebla, Ahuacatlán
Universidad Istmo Americana
Universidad José Vasconcelos
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Universidad Juárez del Estado de Durango
Universidad Kino
Universidad La Concordia
Universidad La Salle Noroeste, A.C.
Universidad La Salle, A.C.
Universidad Latina de América
Universidad Loyola del Pacífico, A.C.
Universidad Madero
Universidad Marista de Mérida
Universidad Marista de Querétaro
Universidad Mesoamericana
Universidad Metropolitana de Monterrey
Universidad Metropolitana de Tlaxcala
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Universidad Modelo
Universidad Nacional Aeronáutica en Querétaro
Universidad Nacional Autónoma de México
Universidad Olmeca
Universidad Panamericana
Universidad para la Cooperación Internacional México
Universidad Pedagógica Nacional
Universidad Politécnica del Estado de Guerrero
Universidad Politécnica de Aguascalientes
Universidad Politécnica de Altamira
Universidad Politécnica de Apodaca
Universidad Politécnica de Baja California

Universidad Politécnica de Chiapas
Universidad Politécnica de Durango
Universidad Politécnica de Gómez Palacios
Universidad Politécnica de Guanajuato
Universidad Politécnica de Huatusco
Universidad Politécnica de Huejutla
Universidad Politécnica de La Región Ribereña
Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas
Universidad Politécnica de Pachuca
Universidad Politécnica de Pénjamo
Universidad Politécnica de Puebla
Universidad Politécnica de Querétaro
Universidad Politécnica de Quintana Roo
Universidad Politécnica de San Luis Potosí
Universidad Politécnica de Sinaloa
Universidad Politécnica de Tapachula
Universidad Politécnica de Tecámac
Universidad Politécnica de Tlaxcala
Universidad Politécnica de Tulancingo
Universidad Politécnica de Uruapan
Universidad Politécnica de Victoria
Universidad Politécnica de Zacatecas
Universidad Politécnica del Bicentenario
Universidad Politécnica del Centro
Universidad Politécnica del Estado de Morelos
Universidad Politécnica del Golfo De México
Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas
Universidad Politécnica del Valle de México
Universidad Politécnica del Valle de Toluca
Universidad Politécnica Francisco I Madero
Universidad Politécnica Mesoamericana
Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo
Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
Universidad Popular de la Chontalpa
Universidad Privada del Sur de México
Universidad Quetzalcóatl
Universidad Regiomontana
Universidad Regional del Sureste
Universidad Salesiana
Universidad Simón Bolívar
Universidad Tecnológica de Acapulco
Universidad Tecnológica de Altamira
Universidad Tecnológica de Cancún
Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez
Universidad Tecnológica de Coahuila
Universidad Tecnológica de Corregidora
Universidad Tecnológica de Culiacán
Universidad Tecnológica de Hermosillo
Universidad Tecnológica de Huejotzingo
Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero
Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense

	<p>Universidad Tecnológica de la Mixteca Universidad Tecnológica de la Selva Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense Universidad Tecnológica de León Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca Universidad Tecnológica de Manzanillo Universidad Tecnológica de Matamoros Universidad Tecnológica de Nayarit Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl Universidad Tecnológica de Nogales Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo Universidad Tecnológica de Puebla Universidad Tecnológica de Querétaro Universidad Tecnológica de Rodeo Universidad Tecnológica de San Juan del Rio Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado Universidad Tecnológica de Tabasco Universidad Tecnológica de Tamaulipas Norte Universidad Tecnológica de Tecámac Universidad Tecnológica de Tecamachalco Universidad Tecnológica de Torreón Universidad Tecnológica de Tulancingo Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas Universidad Tecnológica del Norte De Aguascalientes Universidad Tecnológica del Usumacinta Universidad Tecnológica del Valle de Toluca Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos Universidad Tecnológica Fidel Velázquez Universidad Valle del Bravo Universidad Vasco de Quiroga Universidad Veracruzana Universidad Virtual del Estado de Guanajuato</p>
Beneficiarios	Hasta 500 (quinientos) Estudiantes de Instituciones Públicas de Educación Superior
Modalidad	Beca para Prácticas
Contenido y Descripción del Programa	Las actividades a realizar durante la estancia estarán indicadas, supervisadas y guiadas por el o la investigador(a) anfitrión(a) dependiendo del proyecto de investigación en que participará el estudiante.
Duración y Fechas de Ejecución del Programa	El "Programa" se ejecutará dentro del periodo comprendido de la firma del presente instrumento al 31 agosto de 2019.
Costo de la Beca	<p>La beca consiste en un apoyo económico por la cantidad de hasta \$9,000.00 (Nueve Mil Pesos 00/100 m.n.), a los Beneficiarios(as), para que realicen prácticas fuera de la localidad de su residencia.</p> <p>Dicha beca comprende los conceptos de alimentación, hospedaje y transporte terrestre</p> <p>Dicho apoyo se pagará a los Beneficiarios(as) en una sola exhibición, en los términos que se establezcan en la convocatoria.</p>
Costo Total del Programa	Hasta \$4'500,000.00 (Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.)

En caso fortuito de que se presentaran eventualidades técnicas en el SUBES por un periodo superior a 48 horas, la CNBES informará el proceso a seguir para continuar con la operación de la beca.

Informe técnico.

La CNBES establece los requisitos técnicos necesarios para la implementación de los proyectos que se acuerden por medio de convenios con el objetivo de apoyar la Educación Superior. Lo anterior en busca de establecer elementos de seguimiento, monitoreo y rendición de cuentas que sean el sustento de buenas prácticas en la entrega de recursos públicos.

Por lo antes mencionado, los Informes Técnicos deben contener lineamientos, metodologías, procedimientos, manuales, formatos y/o convocatorias definidas, mensurables y objetivos con los siguientes datos:

- Nombre del convenio. Éste debe corresponder al estipulado en el documento por medio del cual se suscribe dicho convenio.
- Año de elaboración del convenio. Fecha en que se firma el convenio.
- Nombre del “Programa”. Nombre que aparece en el convenio por el cual se suscribe el “Programa”.
- Objetivo del “Programa”. Se refiere al fin, al objetivo superior a cuyo logro el “Programa” contribuirá de manera significativa. Es necesario que se incluyan los resultados esperados una vez finalizada la ejecución del “Programa”.
- Vigencia del “Programa”. La duración esperada en que se ejecutará y completará el proyecto suscrito en el convenio.
- Responsables de la operación del “Programa” junto con sus datos de contacto. Aquella persona que queda estipulada en el convenio y a quién se le solicitará información si es que la CNBES la requiere.
- Los procesos operativos que describan completamente los mecanismos de selección o asignación de los recursos, con reglas claras y consistentes con los objetivos del “Programa”, para ello deberán integrar la siguiente información:
 - Cobertura del “Programa”. Alcance territorial del “Programa”, utilizando la división política del territorio nacional se deberá especificar a nivel localidad, municipal, estatal o nacional el alcance de aplicación del “Programa”.
 - Características de los(as) Beneficiarios(as). Se refiere a las características socioeconómicas, profesionales, entre otras que deberán cumplir los(as) postulantes a ser Beneficiarios(as) del “Programa”.
 - Requisitos de los Beneficiarios(as). Aquellos documentos que deberán presentar los(as) postulantes a los apoyos para comprobar que son parte del grupo de personas que el “Programa” busca beneficiar.
 - Criterios de selección de los(as) Beneficiarios(as). Las valoraciones que realizarán los encargados del “Programa” para elegir a los(as) Beneficiarios(as) del mismo. Estas valoraciones o criterios deberán enlistarse y ordenarse de mayor a menor importancia.
 - Tipos de apoyo. Especificar la naturaleza de los apoyos que se darán para alcanzar el objeto estipulado en el convenio. Los apoyos pueden ser becas, materiales, cursos entre otros.
 - Los mecanismos de entrega de los apoyos. Estipular en forma de procedimiento la operación del “Programa” y la entrega de los apoyos estipulados en el convenio. En este apartado se deberá agregar un diagrama de flujo que ilustre la operación del “Programa”, con el fin de transparentar y obtener información organizada del uso de los recursos.
- Informe de resultados del “Programa”, que fortalezca la rendición de cuentas y la evaluación de los recursos entregados, por medio del convenio.
- Un padrón de Beneficiarios(as) que contenga las siguientes variables de acuerdo al Decreto de Creación del Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 12 enero de 2006:
 - CURP
 - Primer apellido del (de la) Beneficiario(a)
 - Segundo apellido del (de la) Beneficiario(a)
 - Nombre completo del (de la) Beneficiario(a)

- Fecha de nacimiento
- Entidad federativa de nacimiento
- Sexo o
- Identificación del domicilio geográfico del (de la) Beneficiario(a) con los siguientes datos:
 - Clave del estado civil
 - Tipo de vialidad (Catálogo INEGI)
 - Nombre de la vialidad
 - Nombre compuesto de la carretera
 - Nombre Compuesto del Camino
 - Número exterior 1
 - Número exterior 2
 - Parte Alfanumérica del Número Exterior
 - Tipo del asentamiento humano-Catálogo INEGI
 - Nombre del Asentamiento Humano
 - Código Postal
 - Nombre de la Localidad
 - Clave de la Localidad
 - Nombre del Municipio o Delegación-o equivalente Catálogo INEGI
 - Clave del Municipio o Delegación-o equivalente Catálogo INEGI
 - Nombre de la Entidad Federativa-Catálogo INEGI
 - Clave de la Entidad Federativa-Catálogo INEGI
 - Tipo de vialidad de la Entidad Federativa-Catálogo INEGI
 - Nombre de la primera de las entre vialidades en donde está establecido el domicilio geográfico de interés
 - Tipo de vialidad
 - Nombre de la segunda de las entre vialidades en donde está establecido el domicilio geográfico de interés
 - Tipo de vialidad
- Adicionalmente el padrón de Beneficiarios(as) deberá contener las siguientes variables:
 - Si el/la Beneficiario(a) pertenece a una comunidad indígena.
 - Si el/la Beneficiario(a) presenta alguna discapacidad motriz, de lenguaje o de aprendizaje.
 - Si el/la Beneficiario(a) está inscrito en el padrón de PROSPERA.
 - Número de integrantes de la familia nuclear del (la) Beneficiario(a).
 - Nivel de ingreso.
- Indicadores para resultados, de gestión, impacto con perspectiva de género, o aquellos que se hayan definido con la CNBES.
- Flujograma de los procesos relacionados con la convocatoria, selección de Beneficiarios(as), dispersión de pagos, comprobación de pagos y los que se hayan acordado con la CNBES.
- Listado (Nombre y Cargo) de los(as) responsables de operar el “Programa”.
- Actas de comité, minutas de sesión o cualquier documento del órgano encargado de la operación del “Programa”, del que deriven los acuerdos relacionados con los/las Beneficiarios(as).

Enteradas las partes del contenido y alcance de este Anexo de Ejecución lo firman en cuatro tantos en la Ciudad de México, el día 6 de mayo de 2019.- Por la SEP: el Subsecretario de Educación Superior, **Francisco Luciano Concheiro Bórquez**.- Rúbrica.- El Coordinador Nacional de Becas de Educación Superior, **Martín Miranda Martínez**.- Rúbrica.- Por la Academia: el Presidente del Consejo Directivo, **José Luis Morán López**.- Rúbrica.